



Asociación de Madres y Padres de Alumnos.
Colegio Ntra. Sra. de la Consolación
Avda. Virgen del Lindón, 49
12004 CASTELLÓN DE LA PLANA
Tel. 964-220700

Castellón, a 23 de diciembre de 2016

Estimadas/o socia/o:

Por la presente se le informa de lo resuelto en la **Asamblea General Extraordinaria** celebrada el pasado **14 de diciembre de 2016**.

En relación al primer punto del orden del día, "Valoración y votación para prescindir del seguro de accidente", tras la votación realizada se acordó por amplia mayoría prescindir del mismo, ya que supone un coste económico muy elevado.

Como se venia haciendo hasta ahora, cuando un/a alumno/a sufra algún accidente en el Centro Escolar, en primer lugar se llamará a sus padres para que acudan a recoger a su hijo y acompañarlo a su médico, salvo que la urgencia del caso exija que el Colegio dé aviso al teléfono de emergencias 112 (siempre que sus progenitores, de forma expresa, no manifiesten lo contrario).

Por otro lado y en relación al punto segundo, "Valoración y votación de la unificación de cuotas", también se aprobó positivamente la unificación a única cuota de 56 €, que se girará durante el segundo trimestre. El fin es aminorar los gastos bancarios para la Asociación y poder aplicar ese importe a otras partidas.

Por último, desearle una Feliz Navidad y un próspero Año Nuevo 2017.

Atentamente.

Junta Directiva A.M.P.A. Consolación.